



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0160] [10L/5100-0161] [10L/5100-0162] [10L/5100-0163] [10L/5100-0164] [10L/5100-0165] [10L/5100-0166]
[10L/5100-0167] [10L/5100-0168] [10L/5100-0169] [10L/5100-0170] [10L/5100-0171]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0168]

RAZONES POR LAS QUE NO SE AVISÓ A LOS VECINOS DE REINOSA EL 19.12.2019, DE LAS SITUACIONES DE RIESGO ANUNCIADA POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Félix Álvarez Palleiro, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Si la Ley de emergencias 17/2015 de 9 de Julio del Sistema Nacional de Protección Civil en su artículo 6, punto 1, dice que "Todos tienen derecho a ser informados adecuadamente por los poderes públicos acerca de los riesgos colectivos importantes que les afecten, las medidas previstas y adoptadas para hacerles frente y las conductas que deban seguir para prevenirlos, y en el punto 2 afirma que "dichas informaciones habrán de proporcionarse tanto en caso de emergencia como preventivamente, antes de que las situaciones de peligro lleguen a estar presentes", por qué no se avisó a los vecinos de Reinosa el 19 de diciembre cuando ya a las 12:00 horas el 112 y La Confederación Hidrográfica del Ebro avisó de las situaciones de riesgo para la población dada los datos que se tenían del caudal del río Híjar?

En Santander, a 30 de septiembre de 2020

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."